



Anexo X

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

CONVOCATORIA 2015

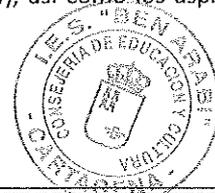
Resolución PROVISIONAL de exenciones por experiencia laboral

Centro: **30011776 - IES BEN ARABI, CARTAGENA (CARTAGENA)**

OPCIÓN: C

Tras el examen de la documentación presentada por los aspirantes matriculados en el **IES BEN ARABI, CARTAGENA (CARTAGENA)**, para realizar las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior, se relacionan los solicitantes que reúnen los requisitos por acreditación de la experiencia laboral referidas en la Resolución de 11 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional (BORM nº 299 de 30 de diciembre de 2014), así como los aspirantes que no obtienen exención por los motivos que se indican a continuación:

Aspirantes que obtienen exención (Por orden alfabético):



NIF-NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	Parte exenta
*****063X	ALBALADEJO URIBES SARAY	Parte Específica. Pruebas Acceso CFs G.S.
*****516G	ASENSIO GARCÍA RAÚL	Parte Específica. Pruebas Acceso CFs G.S.
*****708Z	GUILLÉN ALEGRÍA ANTONIA	Parte Específica. Pruebas Acceso CFs G.S.
*****158P	LOPEZ FERNANDEZ VICTOR ANTONIO	Parte Específica. Pruebas Acceso CFs G.S.
*****107Z	MARTINEZ BUENO ANDRES MANUEL	Parte Específica. Pruebas Acceso CFs G.S.
*****185E	MARTINEZ CONESA MARIA CARMEN	Parte Específica. Pruebas Acceso CFs G.S.
*****114X	MUÑOZ MIRALLES SELENE	Parte Específica. Pruebas Acceso CFs G.S.
*****790S	PARRADO MOLINA ESTHER	Parte Específica. Pruebas Acceso CFs G.S.
*****404Y	PÉREZ CUERDO FRANCISCA	Parte Específica. Pruebas Acceso CFs G.S.
*****252M	REDONDO GIMENEZ FELIX JOSE	Parte Específica. Pruebas Acceso CFs G.S.
*****578H	SANCHEZ GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	Parte Específica. Pruebas Acceso CFs G.S.
*****446Q	SAURA ALBACETE MARIA DEL PILAR	Parte Específica. Pruebas Acceso CFs G.S.

Aspirantes que NO obtienen exención (Por orden alfabético):

NIF-NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	Motivo de la denegación
*****874E	MUÑIZ CEGARRA MARÍA JOSÉ	B=No acredita un año de experiencia laboral relacionada con la opción
*****327A	SALDAÑA LIZÓN SERGIO	A2=No aporta contrato de trabajo o certif. de empresa (trabajador cuenta ajena)
*****036C	SANCHEZ GUILLEN FRANCISCO JAVIER	A2=No aporta contrato de trabajo o certif. de empresa (trabajador cuenta ajena)

Los solicitantes podrán presentar reclamación del **15 al 20 de abril de 2015**, tal y como se establece en el apartado Tercero punto 15 b de la Resolución de 11 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convocan las pruebas de acceso a ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior de Formación Profesional del sistema educativo, para el año 2015, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM número 299 de 30 de diciembre).



Región de Murcia

Consejería de Educación, Cultura y Universidades

Estas reclamaciones se presentarán en el Registro de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, dirigidas al Director General de Formación Profesional.

Asimismo, el aspirante deberá facilitar por correo electrónico a la dirección admissionfp@murciaeduca.es una copia escaneada de la reclamación formulada con el sello de registro que será anexada en fichero electrónico (preferentemente formato PDF).

En Murcia a 14 de abril de 2015

El Director General de Formación Profesional

Fdo.: Joaquín Buendía Gómez

